MODALIDAD DEL CONTRATO		ARRENDAMIENTO ☐ COMPRAVENTA ☐ SUMINISTRO ☐ CPS ☐ CONSULTORÍA ☐ OBRA ☒ INTERVENTORÍA ☐	
NUMERO DE CONTRATO		117-2026	
FECHA DEL CONTRATO		29-01-2026	
N° SECOP II		CO1. PCCNTR. 9241436	
CONTRATANTE:		EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P.-PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	
		NIT N. 804.005.441-4	
CONTRATISTA:		OBRAS CIVILES E INGENIERÍA DE SANTANDER S.A.S.	
		NIT N. 900.997.848-1	
		R/L DIANA MARCELA GALVIS CÁRDENAS	
		C.C. No. 1.098.659.982 DE BUCARAMANGA	
OBJETO:		OPTIMIZACION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE CHARTA SANTANDER	
VALOR INICIAL:		DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS ($2.721.320.495,95)	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
VALOR ANTICIPO (%)		N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		DOS MIL SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS ($2.721.320.495,95)	
PLAZO INICIAL:		CINCO (05) MESES, CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.	
PLAZO ADICIONAL No. 1:		DIECIOCHO (18) DÍAS	
PLAZO TOTAL:		CINCO (05) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS CALENDARIO.	
SUPERVISOR		WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO	
CARGO SUPERVISOR		JEFE OFICINA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
INTERVENTOR		SERVICIOS DE INGENIERÍA CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS S.A.S.-SEINCOIN S.A.S.	
		NIT N 900.872.416-6	
		R/L JOHAN MANUEL TORRES PRADA	
		C.C. N. 1.096.619.757 DE LA PAZ-SANTANDER	
FECHA DE INICIO		13-04-2026	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		12-09-2026	
ACTA DE SUSPENSIÓN	**N°()**	N/A / N/A / N/A	
AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN	**N°()**	N/A / N/A / N/A	
ACTA DE REINICIO	**N°()**	N/A / N/A / N/A	
ACTA DE PRORROGA	**N°(1)**	11-09-2026 / N/A / N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		30-09-2026	

VALOR A COBRAR	CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS ($438.274.641,36)
PORCENTAJE DE AVANCE	100.00%

ACTA DE LIQUIDACIÓN

En las instalaciones de la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P. - Piedecuestana de Servicios Públicos, se reunieron, **FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA**, identificado con cédula de ciudadanía 91.518.796 de Bucaramanga en su condición de Gerente y Representante Legal de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos, **WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO** - Jefe Oficina de Planeación Institucional, identificado con cédula de ciudadanía 91.347.842 de Piedecuesta, quien actúa como supervisor por parte de la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P., **GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ ACEVEDO**, identificado con cédula de ciudadanía 91.261.400 de Bucaramanga en calidad de apoyo a la supervisión; **ALEXANDER DELGADO PÁEZ** identificado con cedula de ciudadanía 88.255.807 de Cúcuta en calidad de apoyo a la supervisión CPS197-2026 y la empresa **OBRAS CIVILES E INGENIERÍA DE SANTANDER S.A.S con** NIT 900.997.848-1 R/L **DIANA MARCELA GALVIS CÁRDENAS** con cedula de ciudadanía No. 1.098.659.982 de Bucaramanga en calidad de interventor y **SERVICIOS DE INGENIERÍA CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS S.A.S.-SEINCOIN S.A.S** NIT N. 900.872.416-6 R/L **JOHAN MANUEL TORRES PRADA**, con cedula de ciudadanía No. 1.096.619.757 DE LA PAZ-SANTANDER; actuando en calidad de contratista, con el fin de elaborar la presente **Acta de Liquidación del Contrato No. 117-2026** cuyo objeto es: ***"OPTIMIZACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE CHARTA, SANTANDER".***

CONSIDERANDO

1. Que el presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo indicado en el Manual de contratación (Acuerdo 004 de 2025 y sus modificatorios). Para ello mediante la suscripción de un acta se incorpora de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a Paz y Salvo entre si.

2. Que el contrato está respaldado contablemente así:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO			$2.721.320.495,95
CDP	26A00121	19-01-2026	$1.181.048.785,77
CDP	26L00112		$1.540.271.774,67
RP	26A00199	29-01-2026	$1.181.048.785,77
RP	26L00191		$1.540.271.710,18

3. Discriminación por rubros

RP	RUBRO	VLR INICIAL RUBRO	VLR ACTUAL RUBRO	VALOR FACTURA	DCTO C/ RUBRO
26A00199	ACUEDUCTO	$1.181.048.785,77	$438.274.641,36	$438.274.641,36	$438.274.641,36
26L00191	ALCANTARILLADO	$1.540.271.710,18	0.00		0.00
	TOTAL RUBRO	$2.721.320.495,95	$438.274.641,36		$438.274.641,36

4. Que el contratista cumplió en su totalidad con el objeto del Contrato de Obra No. 117-2026 de fecha 29 de enero de 2026, conforme con el acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

5. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se liquida, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor y/o interventor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.

6. Que el contratista aporta la póliza No. 96-44-101202374 CUMPLIMIENTO y Póliza No. 96-40-101072579 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL que fueron aprobadas por la oficina asesora jurídica y de contratación con fecha de 20 DE OCTUBRE DE 2026, con los siguientes amparos y vigencias.

N.° DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
96-44-101202374	CUMPLIMIENTO (SOLIDARIA)	13/04/2026	30/01/2027
96-44-101202374	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIÓN SOCIALES E IND (SOLIDARIA)	13/04/2026	30/09/2029
96-44-101202374	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30/09/2026	30/09/2031
96-44-101202374	CALIDAD BIEN (SOLIDARIA)	13/04/2026	30/01/2027
96-40-101072579	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	13/04/2026	30/01/2027

7. Que con el fin de dar aplicación y proceder al pago se firma la siguiente liquidación:

Plazo inicial (días)	150
Plazo adicional (días)	18
Plazo Total (días)	168

Valor inicial del contrato	$2.721.320.495,95
Valor adicional del contrato	N/A
Valor total del contrato	$2.721.320.495,95

8. Relación y balance financiero.

VALOR CONTRATO INICIAL	**$2.721.320.495,95**	
VALOR CONTRATO ADICIONAL		
ANTICIPO INICIAL		
VALOR ACTA PAGO N.01		$ 684.016.005,05
VALOR ACTA PAGO N.02		$1.599.029.849,54
VALOR ACTA PAGO FINAL		$ 438.274.641,36
VALOR POR EJECUTAR		$ 0,00
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA		
SUMAS IGUALES	**$2.721.320.495,95**	**$2.721.320.495,95**

9. Se deja constancia de que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

Cra. 8 #12-28, La Candelaria, Piedecuesta
Tel. (607) 6 55 0058
www.piedecuestanaesp.gov.co

Por lo anterior las partes de común acuerdo suscriben la presente Acta de Liquidación del Contrato No. 117-2026 de fecha 29 de enero de 2026 en señal de aceptación, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Se expide en Piedecuesta a los: 21 OCT 2026

OBRAS CIVILES E INGENIERÍA DE SANTANDER S.A.S.
NIT N. 900.997.848-1
R/L DIANA MARCELA GALVIS CARDENAS
C.C. No. 1.098.659.982 DE BUCARAMANGA

SERVICIOS DE INGENIERÍA CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS S.A.S.-SEINCOIN S.A.S.
NIT N 900.872.416-6
R/L JOHAN MANUEL TORRES PRADA
C.C. N. 1.096.619.757 DE LA PAZ-SANTANDER

FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA
GERENTE
EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP

WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO
SUPERVISOR
JEFE OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL

GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ ACEVEDO-P.U.
SUPERVISOR DE OBRAS
EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP

ALEXANDER DELGADO PAEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN O.P.I.
CPS N. 197-2026

Elaboró: Elaboró: Claudia Jaimes-Aux Adm OPI
Revisó: Gustavo A. Gómez Acevedo. Profesional Universitario – Supervisor de Obras